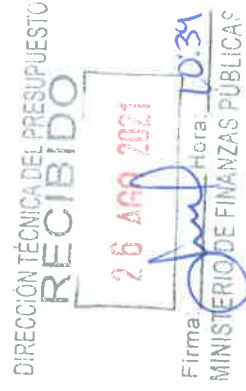


Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho
Estimado Señor Director:

OF. DIPLAN/CIV 748-2021
Guatemala, 24 de agosto de 2021



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 233-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 550 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.16,997,993.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Firma]
Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



[Firma]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

No. COMPROBANTE

Unid. Ejecutora:

000

	09	08	2021
--	----	----	------

550

Unid. Desc:

88

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

COV-016-2021

Fecha Respaldo

08 20

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	11	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical	61 00	2303
94	11	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical	61 00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Vicda. Luz María Urcuyo
Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

FIRMA APROBADO

Sergio R. Gonzalez Rodriguez

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

**Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Fecha		
20	08	2021

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

No. COMPROBANTE

550

Unid. Ejecutora:

000

Fecha Elaboración

09 08 2021

Unid. Desc:

00

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
Cantidad / Valor					
Unidad / Medida					

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
Cantidad / Valor					
Unidad / Medida					
94	11	0	1	0	2
94	11	0	1	0	1

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo

Divestive

Director de Identificación y Desarrollo Institucional

- DIPLEAN -

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Sergio P. Gordiano Rodríguez

Viceministro de Planificación y Presupuesto

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Fecha

09 08 2021



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
09 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 233-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 550 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de dieciséis millones, novecientos noventa y siete mil, novecientos noventa y tres quetzales exactos (Q.16,997,993.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. INFRA 2021081101

Guatemala, 11 de agosto de 2021

Licda. Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

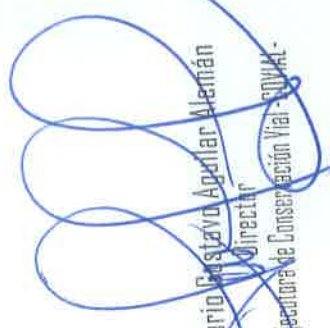
Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito, adjunto a la presente se le envía el Comprobante de Modificación Física CO2F del sistema SICOIN en estado SOLICITADO, para que sea anexado al oficio OF. INFRA 2021080401 de fecha 04 de agosto de 2021, correspondiente a la reprogramación de subproductos por un monto de Q.16,997,993.00.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alaman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - UCVIAL -

Licda. Luz María Urcuyo
Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

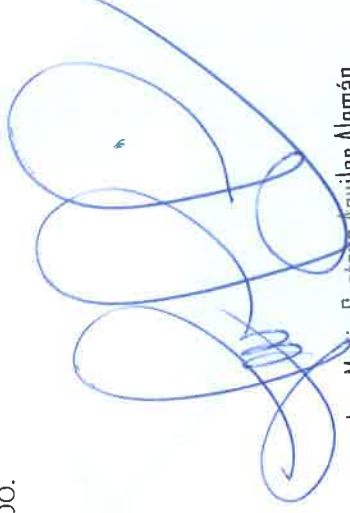
Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.16,997,993.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -UCOVIAL-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
05 AGO 2021

Recibido a las: 15 Horas: 30 Mins.
Firma: [Firma]

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD	MONTO ANTES DE REPROGRAMACIÓN	CRÉDITO	MONTO DESPUES DE REPROGRAMACION
INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESION TROPICAL ETA (PRODUCTO)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESION TROPICAL ETA (SUBPRODUCTO)	2303 DOCUMENTO	44	+61	105

El CREDITO en los Productos y Subproductos INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESION TROPICAL ETA, se realiza de acuerdo al crédito financiero según la modificación presupuestaria, y reflejan los documentos a realizar.

El DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los KILOMETROS a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguiar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Se realiza la programación presupuestaria por un total de 61 tramos a atender para la rehabilitación de tramos y puentes afectados, y así poder realizar la atención de los mismos en el presente año 2021 para la recuperación de la transitabilidad en los siguientes puntos:

Nº.	PROYECTO	TIPO	ROUTA	TRAMO	DEPARTAMENTO
1	BM-001	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-09-NORTE-1B-19	LOS AMATES - TRINCHERAS - BIFURCACION CA-13-A DESVIO MORALEJ, ESTACION 219+100	IZABAL
2	BM-001	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-09-NORTE-1B-19	LOS AMATES - TRINCHERAS - BIFURCACION CA-13-A DESVIO MORALEJ, ESTACION 205+100, 216+000	IZABAL
3	BM-002	PUENTE	RM-07-6-07B	EL ESTOR - PUENTE SUMACHE (PUENTE TUNICO)	IZABAL
4	BM-003	PUENTE	CA-13-03	ALDEA LA LIBERTAD - MODESTO MENDEZ (PUENTE CHICÓN) INSTALACION PUENTE BAILEY Y RUTA ALTERNIA	IZABAL
5	BM-004	PUENTE	CA-13-01	BIFURCACION CA-09-NORTE LA RUIDOSA - PUENTE RIODULCE (PUENTE RIODULCE)	IZABAL
6	BM-004	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-13-01	BIFURCACION CA-09-NORTE LA RUIDOSA - PUENTE RIODULCE, ESTACION 232+000 - 254+770	IZABAL
7	BM-005	PUENTE		RUTA MUNICIPAL PUENTE SA DE FLORES	PETEN
8	BM-006	REHABILITACION DE RUTA	RTN-07A	XUCUBA - PLAYA GRANDE PUENTE CHIKON (ICAN)	QUICHE
9	BM-007	PUENTE	RTN-09	SAN LUIS VISTA HERMOSEA - PLAYA GRANDE, PUENTE XALBAL	QUICHE
10	BM-008	PUENTE (BOVEDA)	RM-07-W-05	LUSPANTAN-CUNEN (ENTRADA A LUSPANTAN, EST. 253+657 BOVEDA NEGRA)	QUICHE
11	BM-009	REHABILITACION DE RUTA	RD-02B-04	BIFURCACION CA-09-NORTE, TRINCHERA - MARISCOS - PLAYA DORADA	IZABAL
12	BM-010	REHABILITACION DE RUTA (SOCAVAMIENTO, ATENCION PUENTE Y PROTECCION DE RUTA)	RM-07-E-01A	SAN JULIAN - TAMAHU - TUCURU - PUENTE CHASCO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, RETIRO DE ESTRUCTURAS Y OBSTACULOS EN RIO POLOCH	ALTA VERAPAZ
13	BM-011	REHABILITACION DE RUTA (MURO)	RM-17-01	BIFURCACION CA-14 LA CUMBRE - BIFURCACION RD-BN-09-01, DESVIO SAN JERONIMO (ESTACION 136+800)	BAJA VERAPAZ
14	BM-012	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-07-OCCIDENTE-19	KM 240+805, LIMITE DEPARTAMENTAL TOTONICAPAN/HUEHUETENANGO-CHERIEDEL (ATENCION MURO ESTACION 241+165)	HUEHUETENANGO
15	BM-012	PUENTE	RM-01-10	4 CAMINOS INTERSECCION CA-01-OCCIDENTE SALCAJA (PUENTE SAMALA ESTACION 189+000)	TOTONICAPAN

Ing. Edgar Matixuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. María Justina Aguiar Alemán
DIRECTOR

Edificio Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:



covialgt



@COVIAL_CIV

25

16	EN-012	REHABILITACION DE RUTA	RN-09-NORTE-08	RN-9N, TRAMO CHIANTLA - BIFURCACION RD-HUE-2, HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO
17	EN-013	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO EN HOMBRO)	RD-02B-24-01	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEDIA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO	IZABAL
18	EN-014	REHABILITACION DE RUTA CP		RUTA MUNICIPAL BIFURCACION RD-AVO1-01, ENTRADA SASAY - BIFURCACION RN-05-15, PUENTE EL ARCO, 1.84 KM	ALTA VERAPAZ
19	EN-015	REHABILITACION DE RUTA	RD-CH-02-01	BIFURCACION CA-11 (VEGUITAS) - OLOPA (CAMBIO DE LINEA)	CHIMULULA
20	EN-016	PUENTE	CA-09-NORTE-13	BIFURCACION RD-ZAC-11, RESERVOIR ELIUTE - TECUTUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ (PUENTE TECUTUTAN)	ZACAPA
21	EN-016	PUENTE		RUTA MUNICIPAL PUENTE LOS PUENTES, TECUTUTAN	ZACAPA
22	EN-017	PUENTE	CA-11-02	CONSTRUCCION DE BARDEN Y OBRAS DE PROTECCION PUENTE LUPILUNGO	CHIMULULA
23	EN-018	REHABILITACION DE RUTA CP	CA-09-NORTE-17-18	JUAN DE PAZ - LOS AMATES - TRINCHERAS (ATENCION KM 1.96+000 AL 205+000)	IZABAL
24	EN-019	PUENTE	CA-13-INTERIORS	BIFURCACION CA-09-NORTE, ENTRE RIOS - BANDERAS (FRONTERA) (REHABILITACION PUENTE ARIZONA)	IZABAL
25	EN-020	REHABILITACION DE RUTA CP		RUTA MUNICIPAL CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - 1RA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CARICHA, RH-03 (7.43 KILOMETROS)	ALTA VERAPAZ
26	EN-021	PUENTE	RD-PET-07-02A	SANTA AMELIA - RIO SAN JUAN (LA REINITA) PUENTE LA REINITA Y MANTENIMIENTO PUENTE BAILEY DE LA REINITA SOBRE RIO SAN JUAN	PETEN
27	EN-022	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTOS)	RN-09-NORTE-10 Y RD-HUE-02	CAPTAN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA	HUEHUETENANGO
28	EN-023	REHABILITACION DE RUTA	CA-13-INTERIORS	BIFURCACION CA-09-NORTE, ENTRE RIOS - BANDERAS (FRONTERA)	IZABAL
29	EN-024	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-02B-12	BIFURCACION CA-09-NORTE - TENEDORES	IZABAL
30	EN-025	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-09-NORTE-208	LA RUIDOSA - BIFURCACION CAYUGA	IZABAL
31	EN-026	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-02B-24-02	TRAMO RAMAL DE BORDOS DEL CRUCE DE ALDEA LA CORCOZA HACIA ALDEA RRAPHOCE, MEGOMORALES 7.5 KM	IZABAL
32	EN-027	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	RD-4V-39	SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL (HUNDIMIENTO BARRIO SAN LUIS)	ALTA VERAPAZ
33	EN-028	REHABILITACION DE RUTA CP		RUTA MUNICIPAL BIFURCACION CA-34 - 2DA CALLE HASTA EL CALVARIO, GTA AVANCIADA HASTA 2DA CALLE, TACTIC (1.9 KILOMETROS)	ALTA VERAPAZ

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Memá
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

Finca Nacional La Aurora, Salon 7, Zona 13
Teléfono: *502 2245-1717

www.covial.gob.gt Síguenos en: covialgt COVIAL GTV

34	EM-029	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-ZAC-35	BIFURCACION CA-10 - CHISPAN	ZACAPA
35	EM-029	PUENTE		ROTA MUNICIPAL PUENTE EL CAJON, RIO EL CAJON, RIO HONDO	ZACAPA
36	EM-030	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-ZAC-13-01	BIFURCACION RD-ZAC-03 - ALDEA SHIN SHIN - EL CACAO (INSTALACION PUENTE BAILEY SHIN SHIN)	ZACAPA
37	EM-031	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	RD-QU-13	BIFURCACION RN-15, FINCA EL CARMEN - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	QUICHE
38	EM-032	PUENTE		SANTA CRUZ - SAN JUAN CHAMELO PUENTE CHIOU, ALDEA CHICHEN	ALTA VERAPAZ
39	EM-033	REHABILITACION DE RUTA (MURO)	RD-CH-02-01	BIFURCACION CA-11 (NEGUITAS) - OLOPA (MUROS)	CHIMULULA
40	EM-034	REHABILITACION DE RUTA SECCIONES COLAPSADAS Y MUROS	RD-ZAC-05-03 Y RD-ZAC-05-02B	ATENCION MUROS RUTA LA UNION - TAUHARN Y TRAMO EL CHAGUTON - LA UNION (MUROS COLINDANTES A PUENTE LA QUEBRADONA)	ZACAPA
41	EM-034	REHABILITACION DE RUTA	RN-09-NORTE-08	CHIANTLA - PAQUIX - BIFURCACION RD-HUE-02, TODOS SANTOS CUCHUMATAN (HUNDIMIENTOS)	HUEHUETENANGO
42	EM-035	REHABILITACION DE RUTA (HUNDIMIENTO)	CA-13-02-03	ATENCION HUNDIMIENTO KM 285+800 LA LIBERTAD	IZABAL
43	EM-036	REHABILITACION DE RUTA CP	RN-18-17	ESQUIPULAS - CHANMAGUA - CAFETALES	CHIMULULA
44	EM-037	REHABILITACION DE RUTA CP	CA-13-02-03	ATENCION ESTACION 278+000 A ESTACION 313+000, MODESTO MENDEZ	IZABAL
45	EM-038	REHABILITACION DE RUTA		ATENCION RUTA MUNICIPAL, LANCETILLO LA PARROQUIA - ALDEA EL PINAL	QUICHE
46	EM-039	PUENTE	RD-ZB-25	BIFURCACION RD-ZB-24 - SWITCH QUEBRADA - PENTAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LA COCHA)	IZABAL
47	EM-039	PUENTE	CA-09-NORTE-20B	LA RUIDOSA - BIFURCACION CARUGA (OBRAS DE PROTECCION EN PUENTE CUCHARA KM 257+100)	IZABAL
48	EM-040	PUENTE	RD-ZB-25	BIFURCACION RD-ZB-24 - SWITCH QUEBRADA - PENTAS - RIO MOTAGUA (PUENTE QUEBRADA GRANDE)	IZABAL
49	EM-041	PUENTE	CA-09-NORTE-15	RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN PUENTE SANTIAGO PUENTE BAILEY	ZACAPA
50	EM-042	PUENTE Y ESPIGONES	RD-ZB-24-02	CONSTRUCCION DE BORDAS EN ARAPAHOE I, ARAPAHOE 2 Y PUENTE QUEMADO	IZABAL
51	EM-042	PUENTE Y ESPIGONES	RD-ZB-24-01	PUENTE ONEDA - PUENTE SIUX (ESPIGONES PARA PROTECCION DE BORDA COMO MEDIDA DE MITIGACION Y CONSERVACION DE RUTA)	IZABAL
52	EM-043	PUENTE	CA-10	RIO HONDO, BIFURCACION CA-09-NORTE - BIFURCACION ZACAPA (PUENTE MOTAGUA EST. 136+750)	ZACAPA
53	EM-043	PUENTE	RD-ZAC-09-01	BIFURCACION CA-10, ZACAPA (PUENTE BLANCO)	ZACAPA
54	EM-044	REHABILITACION DE RUTA CP	CA-01-OCIDENTE-08-10	ATENCION DE ESTACION 89+000 A ESTACION 104+450 (TRAMOS DAÑADOS)	CHIMALTENANGO



Ing. Edgar Marzuza Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL



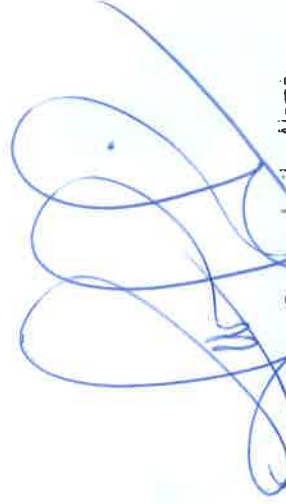
Ing. Mario Guistava Aguilar Alemán
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL -

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1747

Síguenos en:  /covialgt  @COVIAL_CV

55	BM-045	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-ZB-24-01	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEDA (3.4 KILOMETROS)	IZABAL
56	BM-045	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-ZB-26-01	CHIEDA BIFURCACION RD-ZB-25 - LA LIBERTAD (2.8 KILOMETROS)	IZABAL
57	BM-046	REHABILITACION DE RUTA CP	RD-ZB-32	TRAMO FRONTERAS (RIO DULCE) BIFURCACION RN-07 E - CASTILLO SAN FELIPE Y ACCESO CA-13 A RN-07 (4.2 KM)	IZABAL
58	BM-047	REHABILITACION DE RUTA CP	CA-09-NORTE-10-12	BIFURCACION CA-14 - EL RANCHO - BIFURCACION RD-ZAC-11 - DESVIO DEL JUTE FASE I	EL PROGRESO
59	BM-048	REHABILITACION DE RUTA CP	CA-01-OCCIDENTE-10	ATENCION DE ESTACION 104+450 A 115+400 (TRAMOS DAÑADOS)	QUICHE
60	BM-049	REHABILITACION DE RUTA UNICAPA	RD-ZB-18-02	BIFURCACION RD-ZB-18 - PUERTA DE PALMA (UNICAPA 5 KILOMETROS)	IZABAL
61	BM-050	REHABILITACION DE RUTA	RD-ZB-20 Y RD-ZB-30	CREEK NEGRO DEL MAR - MACHACAS DEL MAR - CHICHIPATE - CREEK GRANDE Y CHICHIPATE - SAN FRANCISCO DEL MAR	IZABAL


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA	:	1	DE 3
	FECHA	:	4/08/2021	
	HORA	:	12:43.05	
REPORTE: R00817622.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)						Total
11	01	000	000	002	000	100	29
							-16,997,993.00
							0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								16,997,993.00	0.00
Total									

000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA						Total
94	11	000	001	000	100	29	
							16,997,993.00
							0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	0	16,997,993.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-16,997,993.00	0
		-16,997,993.00	16,997,993.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 4/08/2021
HORA : 12:43.05
REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

COMPROBANTE No.:

16

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-16,997,993.00	16,997,993.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-16,997,993.00	16,997,993.00
0003-DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-16,997,993.00	16,997,993.00
Total		-16,997,993.00	16,997,993.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	UNIDAD MEDIDA
203	94	11	000	001	000	000-051	Documento
Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA							61
203	94	11	000	001	000	000-051-0001	Documento
Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA							61

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marizziya Telón

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Maria Gustavo Aguilar Aleman

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 4/08/2021
HORA : 12:43.05
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 16

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	

Centro Costo Consolidados

6177-7; 6280-2; 6294-8; 6376-1; 6386-7; 6402-10; 6474-7; 6508-7; 6591-6; 6593-10; 6594-1; 6634-7; 6709-2; 6711-3; 5728-6; 6759-1; 6807-5; 6810-3; 6843-1; 6957-2; 7024-5; 7054-1; 7055-2; 7171-8; 7213-5; 7314-1; 10416-1; 10424-3; 10894-7; 17456-1; 19847-1; 19848-1; 19849-1;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-016-2021
Clasif.: *Aprobación reprogramación*

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, cuatro de agosto de dos mil veintiuno.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL – COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, la cual tiene movimiento de metas físicas según comprobante número dieciséis (16).

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

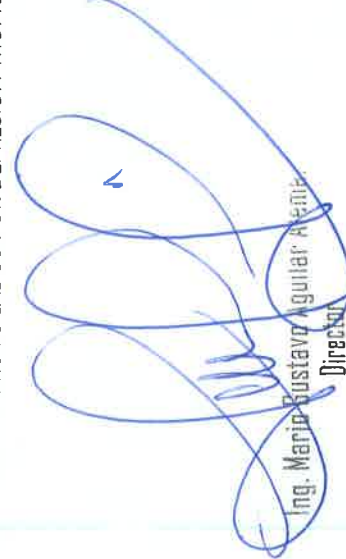
Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante Dieciséis (16), la cual tiene movimiento de metas físicas con un crédito de: 61 Documentos en los Productos y Subproductos INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESION TROPICAL ETA.
- II. Notifíquese.


Ing. Mario Gustavo Aguilar Arenas
Directora

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

13

Ref: SAF/AP-253-2021/ hgr

Guatemala, 04 de agosto del 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

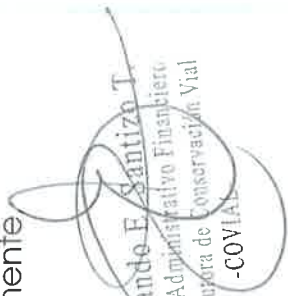
Su Despacho.

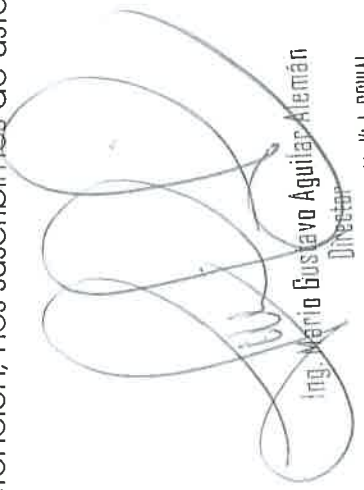
Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 16 por un monto de dieciséis millones novecientos noventa y siete mil novecientos noventa y tres quetzales con 00/100 (Q16,997,993.00), dentro del cual tiene como fin poder dotar de recursos a proyectos nuevos considerando el plan del Mantenimiento a la Red Vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- (proyectos denominados EM y SEM), se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente


Lic. Rolando F. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



covialgt
www.covialgob.gt



29

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA	1	DE	3
				FECHA	4/08/2021		
				HORA	12:43.05		
				REPORTE:	R0081762.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 16			
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-						

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO							

Total							
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						
11	01	000	002	000	100	29	0.00
-16,997,993.00							
0.00							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO							

Total							
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA						
94	11	000	001	000	100	29	0.00
16,997,993.00							
0.00							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-051-0001			Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA		0	16,997,993.00
017-002-0001			Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)		-16,997,993.00	0
					-16,997,993.00	16,997,993.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Bustava Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
			FECHA : 4/08/2021
			HORA : 12:43:05
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	DÉBITO	CRÉDITO
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-16,997,993.00	16,997,993.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-16,997,993.00	16,997,993.00
	-16,997,993.00	16,997,993.00
Total	-16,997,993.00	16,997,993.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	61	Documento
203	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	61	Documento

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dolar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

18

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/08/2021 HORA : 12:43.05 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 16					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
Centro Costo Consolidados									
6177-7; 6280-2; 6294-8; 6376-1; 6386-7; 6402-10; 6474-7; 6508-7; 6591-6; 6593-10; 6594-1; 6634-7; 6709-2; 6711-3; 6728-6; 6759-1; 6807-5; 6810-3; 6843-1; 6957-2; 7024-5; 7054-1; 7055-2; 7171-8; 7213-5; 7314-1; 10416-1; 10424-3; 10894-7; 17456-1; 19847-1; 19848-1; 19849-1;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la rad vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021. (Proyectos denominados EM y SEM).
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
Lic. Rolando F. Santizo T. Subdirector Administración Financiera Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL Lic. Mario Gustavo Aguilar-Alamir Director Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- FIRMA		

RESOL. No. COV-016-2021
FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2021

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y subproducto 000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical Eta, la cual tiene como fin dotar de recursos a proyectos nuevos los cuales están considerando dentro del Plan del Mantenimiento a la Red Vial – 2021, proyectos denominados EM y SEM.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establecen los artículos No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “16” subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 y subproducto 000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical Eta programa 94, subprograma 01, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 100, ff 29 por un monto total de dieciséis millones novecientos noventa y siete mil novecientos noventa y tres quetzales con 00/100 (Q.16,997,993.00).


Ing. Mario Gustavo Aguilar Almarán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

8

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Es necesario reorientar los recursos para poder financiar los proyectos de mantenimiento a la red vial 2021.

El débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

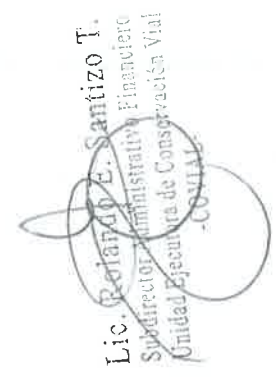
Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria”
Actividad 002 Actividad Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q. 16,997,993.00

Considerando que la carga que actualmente se tiene fue en base al plan operativo anual 2018, se había destinado un monto que se utilizaría para financiar proyectos nuevos, por lo que no existe inconveniente alguno en poder realizar el presente débito.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	3000	173	29	101	0003	-16,997,993.00
Total:										-16,997,993.00

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q16,997,993.00
------------------------	----------------



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo No. 05-2010 que dicta que dentro de las funciones de COVIAL, según Artículo No. 2 inciso b) Mantener la Red Vial país, en las mejores condiciones de transitable, incluyéndose dentro de la misma, las pistas de aterrizaje de los distintos aeropuertos nacionales y carreteras no pavimentadas; llevando a cabo trabajos o servicios de mantenimiento rutinario, periódico, preventivo y de emergencia.

Tomando en consideración las condiciones de transitable, por parte de las autoridades, se ha considerado necesario proceder con carácter urgente la contratación de proyectos emergencias de la red vial y supervisión a proyectos de emergencias de la red vial.

Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"
Subprograma 11 "Estado de calamidad pública por depresión tropical eta (DG 20-2020 y 21-2020)"

Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical eta"
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q. 16,693,188.00

Reprogramación necesaria para realizar las contrataciones de los proyectos del mantenimiento identificados de la siguiente manera: EM-001-2021; EM-002-2021; EM-003-2021; EM-004-2021; EM-005-2021; EM-006-2021; EM-007-2021; EM-008-2021; EM-009-2021; EM-010-2021; EM-011-2021; EM-012-2021; EM-013-2021; EM-014-2021; EM-015-2021; EM-016-2021; EM-017-2021; EM-018-2021; EM-019-2021; EM-020-2021; EM-021-2021; EM-022-2021; EM-023-2021; EM-024-2021; EM-025-2021; EM-026-2021; EM-027-2021; EM-028-2021; EM-029-2021; EM-030-2021; EM-031-2021; EM-032-2021; EM-033-2021; EM-034-2021; EM-035-2021; EM-036-2021; EM-037-2021; EM-038-2021; EM-039-2021; EM-040-2021; EM-041-2021; EM-042-2021; EM-043-2021; EM-044-2021; EM-045-2021; EM-046-2021; EM-047-2021; EM-048-2021; EM-049-2021; EM-050-2021; los cuales tendrán dentro de sus principales renglones de trabajo: conformación, reposición de capa de balastro, limpia chapeo y destronque, gaviones, concreto ciclópea.

Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

Q. 304,805.00



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL
GUATEMALA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos de emergencia de la red vial, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: SEM-001-2021; SEM-002-2021; SEM-003-2021; SEM-004-2021; SEM-005-2021; SEM-006-2021; SEM-007-2021; SEM-008-2021; SEM-009-2021; SEM-010-2021; SEM-011-2021; SEM-012-2021; SEM-013-2021; SEM-014-2021; SEM-015-2021.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

	MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q16,997,993.00
--	--------------------------------	-----------------------


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

PROYECTO	SUPERVISORA	ROUTA	TRAMO	CDP 173	CDP 188	TOTAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UB6	CC
EW-001	SEM-001	CA-09-NORTE-18-19	LOS AMATES - TRINCHERAS - BIFURCACION CA-13-A, DESVIO MORALES, ESTACION 219+100	78,991.00	2,182.00	81,133.00	IZABAL	LOS AMATES MORALES	1899	6294
EW-001	SEM-001	CA-09-NORTE-18-19	LOS AMATES - TRINCHERAS - BIFURCACION CA-13-A, DESVIO MORALES, ESTACION 205+100, 226+000	155,902.00	2,182.00	158,084.00	IZABAL	LOS AMATES	1805	6728
EW-004	SEM-001	CA-13-01	BIFURCACION CA-09-NORTE, LA RUIDOSA - PUENTE RIO DULCE (PUENTE RIO DULCE)	419,227.00	2,182.00	421,409.00	IZABAL	EL ESTOR	1803	19847
EW-004	SEM-001	CA-13-01	BIFURCACION RD-12B-25	73,272.00	2,182.00	75,454.00	IZABAL	LIVINGSTON	1802	6280
EW-039	SEM-001	RD-12B-25	BIFURCACION RD-12B-25	166,889.00	2,182.00	169,071.00	IZABAL	LIVINGSTON	1802	6280
EW-039	SEM-001	CA-09-NORTE-208	LA RUIDOSA - BIFURCACION CAYUGA (OBRAS DE PROTECCION EN PUENTE CUCHAPARA KM 257+100)	90,000.00	2,182.00	92,182.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-040	SEM-001	RD-12B-25	BIFURCACION RD-12B-25	324,000.00	2,182.00	326,182.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-042	SEM-001	RD-12B-24-02	CONSTRUCCION DE BOVEAS EN ARRAPIAHO 1, ARRAPIAHO 2 Y PUENTE QUEBRADO	225,000.00	2,182.00	227,182.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-042	SEM-001	RD-12B-18-02	PUENTE ONIEDA - PUENTE SILOUX (ESPIGONES PARA PROTECCION DE BORDA COMO MEDIDA DE MITIGACION Y CONSERVACION DE RUTA)	150,000.00	2,182.00	152,182.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-049	SEM-001	RD-12B-18-02	BIFURCACION RD-12B-18 - PUNTA DE PALMA (UNICAPA 6 KILOMETROS)	272,672.00	2,182.00	274,854.00	IZABAL	PUERTO BARRIOS	1801	10424
EW-003	SEM-002	CA-13-03	ALDEA LA LIBERTAD - MODESTO MENDEZ (PUENTE CHOCHN) INSTALACION PUENTE BAILEY Y RUTA ALTERNA RUTA MUNICIPAL PUENTE ISLA DE FLORES	509,835.00	15,000.00	524,835.00	IZABAL	LIVINGSTON	1802	6280
EW-021	SEM-003	RD-PET-07-02A	REINITA SOBRE RIO SAN JUAN (LA REINITA)(PUENTE LA REINITA) Y MANTENIMIENTO PUENTE BAILEY DE LA XUCTZUL - PLAYA GRANDE PUENTE CHIXOY IXCAN	428,011.00	10,200.00	438,211.00	PETEN	SAYAXCHE	1710	6810
EW-006	SEM-004	FTN-07A	SANLUIS VISTA HERMOSA - PLAYA GRANDE, PUENTE XALBAL	469,427.00	3,600.00	473,027.00	QUICHE	IXCAN PLAYA GRANDE	1420	17456
EW-008	SEM-004	RN-07-W-05	USPANTAN-CUENEN (ENTRADA USPANTAN, EST. 263+675 BOVEDA NEGRA)	300,720.00	3,600.00	304,320.00	QUICHE	IXCAN PLAYA GRANDE	1420	17456
EW-031	SEM-004	RD-QUI 13	BIFURCACION RN-15, FINCA EL CARMEN - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	120,000.00	3,600.00	123,600.00	QUICHE	USPANTAN	1415	6843
EW-038	SEM-005	RD-12B-04	ATENCION RUTA MUNICIPAL, LANCELOTILLO LA PARROQUIA - ALDEA EL PINAL	105,000.00	3,600.00	108,600.00	QUICHE	SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	1417	19848
EW-009	SEM-005	RD-12B-04	BIFURCACION CA-09-NORTE, TRINCHERA - MARISCOS - PLAYA DORADA	235,365.00	3,600.00	238,965.00	QUICHE	USPANTAN	1415	6843
EW-018	SEM-005	CA-09-NORTE-17-18	JUAN DE PAZ - LOS AMATES - TRINCHERAS (A TENCION KM 196+000 AL 205+000)	480,000.00	5,625.00	485,625.00	IZABAL	LOS AMATES	1805	6728
EW-019	SEM-005	CA-13-ENTRERIOS	BIFURCACION CA-09-NORTE, ENTRE RIOS - BANDERAS (FRONTERA)	64,386.00	5,625.00	70,011.00	IZABAL	PUERTO BARRIOS	1801	10424
EW-023	SEM-005	CA-13-ENTRERIOS	BIFURCACION CA-09-NORTE, ENTRE RIOS - BANDERAS (FRONTERA)	284,177.00	5,625.00	289,802.00	IZABAL	PUERTO BARRIOS	1801	10424
EW-010	SEM-006	RN-07E-01A	OBSTACULOS EN RIO POLOCHICH	468,219.00	4,000.00	472,219.00	ALTA VERAPAZ	MULTIMUNICIPAL	1699	10894
EW-014	SEM-006		RUTA MUNICIPAL CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - IRA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - KM	252,150.00	4,000.00	256,150.00	ALTA VERAPAZ	COBAN	1601	6591
EW-020	SEM-006		RUTA MUNICIPAL CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - IRA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CARCHI, RN-05 (7.43 KILOMETROS)	480,000.00	4,000.00	484,000.00	ALTA VERAPAZ	COBAN	1601	6591
EW-027	SEM-006	RD-AV-39	SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL (HUNDIMIENTO BARRIO SAN LUIS)	136,437.00	4,000.00	140,437.00	ALTA VERAPAZ	SAN JUAN CHAMELCO	1610	19849
EW-028	SEM-006		RUTA MUNICIPAL BIFURCACION CA-14 - 2DA CALLE HASTA EL CALVARIO, 6TA AVENIDA HASTA 2DA CALLE, TACTIC (1.9 KILOMETROS)	178,200.00	4,000.00	182,200.00	ALTA VERAPAZ	TACTIC	1604	7314
EW-032	SEM-006		SANTA CRUZ - SAN JUAN CHAMELCO PUENTE CHITOU, ALDEA CHICHEN	260,259.00	4,001.00	264,260.00	ALTA VERAPAZ	MULTIMUNICIPAL	1699	10894
EW-011	SEM-007	RN-17-01	BIFURCACION CA-14, LA CUMBRE - BIFURCACION RD-BV-05-01, DESVIO SAN JERONIMO (ESTACION 136+800)	264,298.00	8,250.00	272,548.00	BAJA VERAPAZ	SALAMA, SAN JERONIMO	1599	6508
EW-047	SEM-007	CA-09-NORTE-10-12	BIFURCACION CA-14, EL RANCHO - BIFURCACION RD-ZAC-11, DESVIO EL JUTE FASE 1	585,000.00	8,250.00	593,250.00	EL PROGRESO	MULTIMUNICIPAL	299	6177
EW-012	SEM-008	CA-01-OCCIDENTE-19	ESTACION 241+169)	135,000.00	3,750.00	138,750.00	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	1301	6376
EW-012	SEM-008	RN-01-10	4 CAMINOS INTERSECCION CA-01-OCCIDENTE - SALCAJA (PUENTE SAMALA ESTACION 189+000)	75,000.00	3,750.00	78,750.00	TOTONICAPAN	MULTIMUNICIPAL	689	6807
EW-022	SEM-008	RN-09-NORTE-08	RN-9N, TRAMO: CHIANTLA - BIFURCACION RD-HUE-2, HUEHUETENANGO	147,270.00	3,750.00	151,020.00	HUEHUETENANGO	CHIANTLA	1302	10416
EW-022	SEM-008	RN-09-NORTE-10 Y RD-HUE-02	CAPTIZIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA	267,248.00	3,750.00	270,998.00	HUEHUETENANGO	MULTIMUNICIPAL	1399	7024
EW-034	SEM-008	RD-ZAC-05-02B	EL CHAVAGUITON - LA UNION (EST 194+700)	113,400.00	3,750.00	117,150.00	ZACAPA	LA UNION	1909	6957
EW-034	SEM-008	RN-09-NORTE-08	CHIANTLA - PAQUIX - BIFURCACION RD-HUE-02, TODOS SANTOS CUCHUMATAN (HUNDIMIENTOS)	280,624.00	3,750.00	284,374.00	HUEHUETENANGO	MULTIMUNICIPAL	1399	7024
EW-013	SEM-009	RD-12B-24-01	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONIEDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO	616,185.00	4,080.00	620,265.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-045	SEM-009	RD-12B-24-01	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONIEDA (3.4 KILOMETROS)	255,000.00	4,080.00	259,080.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-045	SEM-009	RD-12B-26-01	ONIEDA BIFURCACION RD-12B-25 - LA LIBERTAD (2.8 KILOMETROS)	210,000.00	4,080.00	214,080.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-046	SEM-009	RD-12B-32	TRAMO FRONTERAS (RIO DULCE), BIFURCACION SAN FELIPE Y ACCESO CA-13 A RN-07 (4.2 KM)	330,000.00	4,080.00	334,080.00	IZABAL	EL ESTOR	1803	19847
EW-050	SEM-009	RD-12B-29 Y RD-12B-30	CREEK NEGRO DEL MAR - MACHACAS DEL MAR - CHICHIPATE - CHICHIPATE - CREEK GRANDE Y CHICHIPATE	4,080.00	4,080.00	328,080.00	IZABAL	PUERTO BARRIOS	1801	10424
EW-015	SEM-010	RD-CHI-02-01	BIFURCACION CA-11 (VEGUITAS) - OLOPA (CAMBIO DE LINEA)	109,991.00	7,800.00	117,791.00	CHICHUIMULA	SAN JUAN ERMITA	2003	7054
EW-033	SEM-010	RD-CHI-02-01	BIFURCACION CA-11 (VEGUITAS) - OLOPA (MURROS)	132,782.00	7,800.00	140,582.00	CHICHUIMULA	MULTIMUNICIPAL	2099	6474
EW-036	SEM-010	RN-18-17	ESQUERLAS - CHANAMALAGUA - CAJETALES	7,800.00	7,800.00	436,791.00	CHICHUIMULA	ESQUERLAS	2007	6759
EW-017	SEM-011	CA-11-02	CONSTRUCCION DE BADEN Y OBRAS DE PROTECCION PUENTE JUPILINGO	387,818.00	5,063.00	392,881.00	CHICHUIMULA	CAMOTAN	2005	6711
EW-030	SEM-011	RD-ZAC-13-01	BIFURCACION RD-ZAC-03 - ALDEA SHIN SHIN - EL CACAO (INSTALACION PUENTE BAILEY SHIN SHIN)	240,000.00	5,063.00	245,063.00	ZACAPA	GUANAN	1904	7171
EW-043	SEM-011	CA-10	RIO HONDO, BIFURCACION CA-09-NORTE - BIFURCACION ZACAPA (PUENTE MOTAGUA EST. 136+750)	109,164.00	5,063.00	114,227.00	ZACAPA	RIO HONDO	1903	7213

2

PROYECTO	SUPERVISORA	RUTA	TRAMO	CDP 173	CDP 188	TOTAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CC	UB6
EW-043	SEM-011	RD-ZAC-03-01	BIFURCACION CA-10 - ZACAPA (PUENTE BLANCO)	93,812.00	5,063.00	98,875.00	ZACAPA	ZACAPA	1901	6594
EW-016	SEM-012	CA-09-NORTE-13	RUTA MUNICIPAL PUENTE LOS PUENTES, TECULUTAN	45,138.00	3,600.00	48,738.00	ZACAPA	TECULUTAN	1905	7055
EW-029	SEM-012	RD-ZAC-35	BIFURCACION CA-10 - CHISPAN	120,000.00	3,600.00	123,600.00	ZACAPA	RIO HONDO	1903	7213
EW-029	SEM-012		RUTA MUNICIPAL PUENTE EL CAJON, RIO EL CAJON, RIO HONDO	60,000.00	3,600.00	63,600.00	ZACAPA	RIO HONDO	1903	7213
EW-041	SEM-012	CA-09-NORTE-15	RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN PUENTE SANTIAGO PUENTE BAILEY	347,809.00	3,600.00	351,409.00	ZACAPA	GUALAN	1904	7171
EW-024	SEM-013	RD-IZ8-12	BIFURCACION CA-09-NORTE - TENEDORES	116,291.00	4,875.00	121,166.00	ZACAPA	MORALES	1804	6593
EW-025	SEM-013	CA-09-NORTE-208	LA RUIDOSA - BIFURCACION CAYUGA	168,264.00	4,875.00	173,139.00	ZACAPA	MORALES	1804	6593
EW-037	SEM-013	CA-13-02-03	ATENCON HUNDMIENTO KM 285+800 LA LIBERTAD	176,940.00	4,875.00	181,815.00	ZACAPA	LIVINGSTON	1802	6280
EW-026	SEM-014	RD-IZ8-24-02	TRAMO RAMAL DE BOBOS DEL CRUCE DE ALDEA LA COROZA HACIA ALDEA ARAPAHOE, VIEJO MORALES 7.5 KM	900,000.00	19,500.00	919,500.00	IZABAL	MORALES	1804	6593
EW-044	SEM-015	CA-01-OCIDENTE-08-10	ATENCON DE ESTACION 104+450 A ESTACION 104+450 (TRAMOS DANADOS)	585,000.00	10,425.00	595,425.00	CHIMALTENANGO	MULTIMUNICIPAL	499	6386
EW-048	SEM-015	CA-01-OCIDENTE-10	ATENCON DE ESTACION 104+450 A 115+400 (TRAMOS DANADOS)	585,000.00	10,425.00	595,425.00	QUICHE	MULTIMUNICIPAL	1499	6402

Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

Lic. Orlando E. Sanitzo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

2

RUTA	REGLON	DISPONIBILIDAD	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	CC	PROYECTO	MONTO TRANSFERENCIA
	173			3000	Multirregional	Multirregional	6634	SIN DISTRIBUIR	-Q- 16,997,993.00

Total 3000
Total general

-Q- 16,997,993.00
-Q- 16,997,993.00

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-